

**REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES****NÚMERO RUC:**
RAZÓN SOCIAL:0962854581001
TRANSFRAESMA S.A.**ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS**

Nº ESTABLECIMIENTO:	001	Estado:	ABIERTO - MATRIZ	FEC. INICIO ACT.:	01/04/2014
NOMBRE COMERCIAL:		FEC. CERRA:		FEC. REINICIO:	

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

ACTIVIDADES DE TRANSPORTE CARGA POR CARRETERA

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cabilon: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: COOP. LOS VERGELES Calle: SN Número: 5L 34 B Intersección: SN Referencia: A MEDNA
CUADRA DEL ALMACEN TIA Manzana: 125 A Piso: 0 Teléfono Trabajo: 042796721 Celular: 0985794818 Email: jose_naves03@hotmail.com Email principal:
jose_naves03@hotmail.com



Código: RIMRUC2020000501276

Fecha: 19/02/2020 12:31:52 PM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

090254561001
TRANSFRUE33MA S.A.

NOMBRE COMERCIAL:

REPRESENTANTE LEGAL:

NAVARRO BARRERA JOSE MARIA

CLASE CONTRIBUYENTE:

OTROS

CALIFICACIÓN ARTESANAL:

SI

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:

SI

NÚMERO:

SI

FEC. NACIMIENTO:

FEC. INICIO ACTIVIDADES:

31/03/2014

FEC. INSCRIPCIÓN:

01/04/2014

FEC. ACTUALIZACIÓN:

23/09/2018

FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

FEC. RESROO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

ACTIVIDADES DE TRANSPORTE CARGA POR CARRETERA

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: GUAYAS Centro: GUAYAQUIL Parroquia: TAPQUI Ciudadela: COOP LIZ VERGELES Calle: SN Numero: SL 34 B Intersección: SN Manzana: 125 A Pto: 0
Referencia ubicación: A MEDIA CUADRA DEL ALMACEN TIA Telebeto Trabajo: 042796721 Celular: 0985794818 Email: jose_navalro@hotmail.com

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE IVA
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad; Derechos de asistencia o colaboración; Derechos económicos; Derechos de información; Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gub.ec.
Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RSE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.
Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	ABIERTOS	1
JURISDICCIÓN	1 ZONA B GUAYAS	CERRADOS	0



Código: RIMRUC2020000501276

Fecha: 19/02/2020 12:31:52 PM